TEXTO DEFINITIVO

LEY J-0547

(Antes Ley 15899)

Sanción: 27/09/1961

Publicación: B.O. 05/10/1961

Actualización: 31/03/2013

Rama: Diplomático y Consular

Artículo 1° Créase la embajada de la República ante las Comunidades Europeas, con sede en la ciudad de Bruselas, Bélgica.

LEY J-0547	
(Antes Ley 15899)	
TABLA DE ANTECEDENTES	
Artículo del Texto	Fuente
Definitivo	El único artículo de este Texto Definitivo proviene del
	texto original de la Ley 15899 fusionada con la ley
	17293

Artículo suprimido:

Art. 2 por haber cumplido su objeto.